

Coalición “Ballenas o Gas” llama a frenar proyecto Amigo GNL en el Golfo de California

Posted on 4 de marzo de 2026 by Diario Humano



Colectivos señalan que Amigo GNL no fortalecería la soberanía energética de México y dejaría impactos ambientales en el país

- *El proyecto Amigo GNL provocaría impactos irreversibles al Golfo de California, una de las regiones marinas más biodiversas del planeta.*
- *La coalición Ballenas o Gas subraya omisiones sustantivas de acceso a la información y violación a derechos ambientales alrededor del proyecto Amigo GNL.*
- *La coalición Ballenas o Gas llama a participar en la consulta pública para frenar Amigo GNL, proyecto que exportaría más de 5.1 millones de toneladas de gas natural licuado al año hacia Asia, sin beneficios reales para la población mexicana y con impactos ambientales y sociales irreversibles.*

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.— La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto Amigo GNL, ingresada en la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) desde noviembre de 2025, fue hecha de conocimiento público apenas el jueves 12 de febrero, abriéndose el periodo de consulta pública ese mismo día.

La coalición Ballenas o Gas sostiene que la información sobre el proyecto que se presenta en la MIA es insuficiente. En este contexto, buscan informar, tanto a la ciudadanía como a los tomadores de decisiones, en particular a la presidenta Claudia Sheinbaum, la gravedad de los impactos ambientales que se generarían al desarrollarse Amigo GNL. Estos efectos rebasan sustantivamente los beneficios económicos proyectados y no representan un fortalecimiento real de la soberanía energética.

El proyecto Amigo GNL, a instalarse en Guaymas, Sonora, contempla la exportación a Asia de más de 5.1 millones de toneladas de gas natural licuado (GNL) al año. Para lograrlo se pretende diseñar y construir dos terminales marítimas para la licuefacción y almacenamiento del gas natural, sumadas a una terminal terrestre que tiene fines operativos. Para movilizar este volumen de GNL, se prevé el uso de buques metaneros, de más de 300 metros de longitud y con una capacidad de hasta 216 mil metros cúbicos.

La operación del proyecto implica dragados, incremento en emisiones, ruido submarino constante, colisiones mortales con fauna marina, descargue de aguas lastre, además del enorme tránsito industrial que se introduciría cada año en el Golfo de California, una de las regiones marinas más biodiversas del mundo, y que es reconocida como el “acuario del mundo”. La región es zona de reproducción y migración de ballenas, concentra 39% de todas las especies de mamíferos marinos del mundo, y 80% de las especies de mamíferos marinos presentes en México. Asimismo, es hogar de más de 891 especies de peces, 5 de las 7 especies de tortugas marinas del mundo, y de más de 4,852 especies de invertebrados.

El proyecto Amigo GNL no forma parte de las obras de infraestructura para consumo nacional ni para fortalecer la soberanía energética del país, pues no diversifica las fuentes de generación de energía y está planeado para que Guaymas sea un punto de tránsito de exportación que beneficiará principalmente al mercado asiático y a las empresas exportadoras estadounidenses; pero los impactos ambientales, sociales y territoriales permanecerán en México.

Pese a que la MIA adolece de vacíos amplios de información que no reflejan las afectaciones reales del proyecto y es omisa en garantizar el derecho al acceso a la información ambiental, **el colectivo Ballenas o Gas hace un llamado a la ciudadanía a participar activamente en la consulta pública de la ASEA para presentar observaciones técnicas y sociales, y señalar los impactos irreversibles que el proyecto puede ocasionar a toda la región, antes del 12 de marzo.**



En el siguiente enlace podrán encontrar un documento con los requisitos de la consulta, así como algunas observaciones preliminares que pueden servir de apoyo para su presentación:

<https://bit.ly/ConsultaAmigoGNL>. El documento puede descargarse, complementarse y enviarse antes del **12 de marzo** a los correos electrónicos: **consulta.26SO2025G0143@asea.gob.mx** con Cco: ballenasogas@gmail.com

Autorizar Amigo GNL bajo estas condiciones significaría comprometer irreversiblemente ecosistemas estratégicos sin garantizar beneficios reales para el país y su población. La consulta pública debe convertirse en un espacio de escrutinio riguroso y defensa activa del patrimonio ambiental de México.

Contacto con medios:

Circe González

cgonzalez@zimat.com.mx

C. 5514939794